

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, febrero 15 de 1985.

Visto el presente expediente n° 692/84 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada n° 7/85 a los efectos de lograr la provisión de neumáticos de diversas clases y medidas con destino a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná y a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional; y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 655/84 de la / Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha / 14 de diciembre ppdo. (confr. fs. 39), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de // Preadjudicaciones a fs. 57.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 7/85 por el importe total de PESOS ARGENTINOS SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$a 604.280.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos // que se consignan:

a) "NEUMATICOS MARIANI" renglones nos. 1 y 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 50/51 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS QUINIEN TOS NUEVE MIL QUINIENTOS \$a 509.500.-

NETO

b) "GOMERIAS MONTECARLO S.A." // renglón n° 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 52/54 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS NOVEN TA Y CUATRO MIL SETECIENTOS O CHENTA \$a 94.780.-

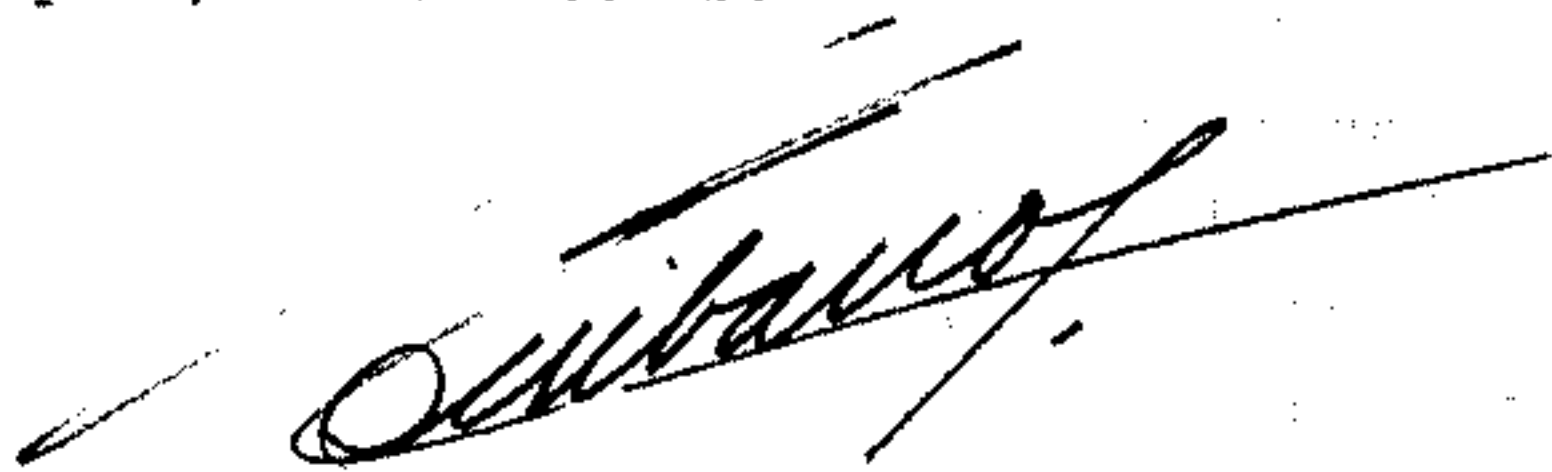
PAGO 10 ds. ff.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (P. 002)

////

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JOAN FERRASANO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION